

(10) ES (11) 21 (22)	NUMERO <b>269945</b>	(16) Y
	FECH. DE PRESENTACION <b>24 ENE. 1983</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

**1 JUL. 1983**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 10 H 5 100

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO ELECTRÓNICO-MUSICAL PARA JUGUETERÍA".

(71) SOLICITANTE (S)

Don Antonio BERGEL CAPARROZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Av. Infanta Carlota Joaquina nº 124, 2º-1ª. BARCELONA. (29)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ANTONIO ARICHA FERNÁNDEZ.

El modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad - exclusivas, en todo el territorio nacional, de un dispositivo electrónico-musical para juguetería.

5. Consiste el objeto en un conjunto de muy reducido tamaño que comprende una plaquita de material aislante que es -- portadora de un circuito impreso que lleva integrados los elementos necesarios para hacer sonar una corta melodía, cuales son una fuente de alimentación tal como una pila, una memoria electrónica que actúa de sintetizador musical, un interruptor de laminilla y dos tomas de salida para conectar con un altavoz de placas sonoras o de membrana que esté complementado con un amplificador previo.
- 10.

15. El dispositivo electrónico-musical que se preconiza resulta ser un objeto excepcionalmente plano y de muy pequeño tamaño (18 X 40 mm.) apto para ser incorporado a cualquier tipo de juguete u otro objeto que necesite de un complemento musical que, hasta el presente, estaba constituido por un -- complicado mecanismo de cuerda casi siempre de importación.
20. Sus aplicaciones son muy variadas, pudiéndose citar entre -- otras las de juguetería, cajitas de música, petacas o estuches para cigarrillos, tarjetas de felicitaciones navideñas, etc..

25. Para mejor comprensión del objeto y sóloamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1, representa la vista en planta del conjunto -- del dispositivo según el Modelo.

La fig. 2, representa la sección longitudinal por A-A -- de la fig. 1.

30. La fig. 3, representa la sección longitudinal por B-B --

de la fig. 1.

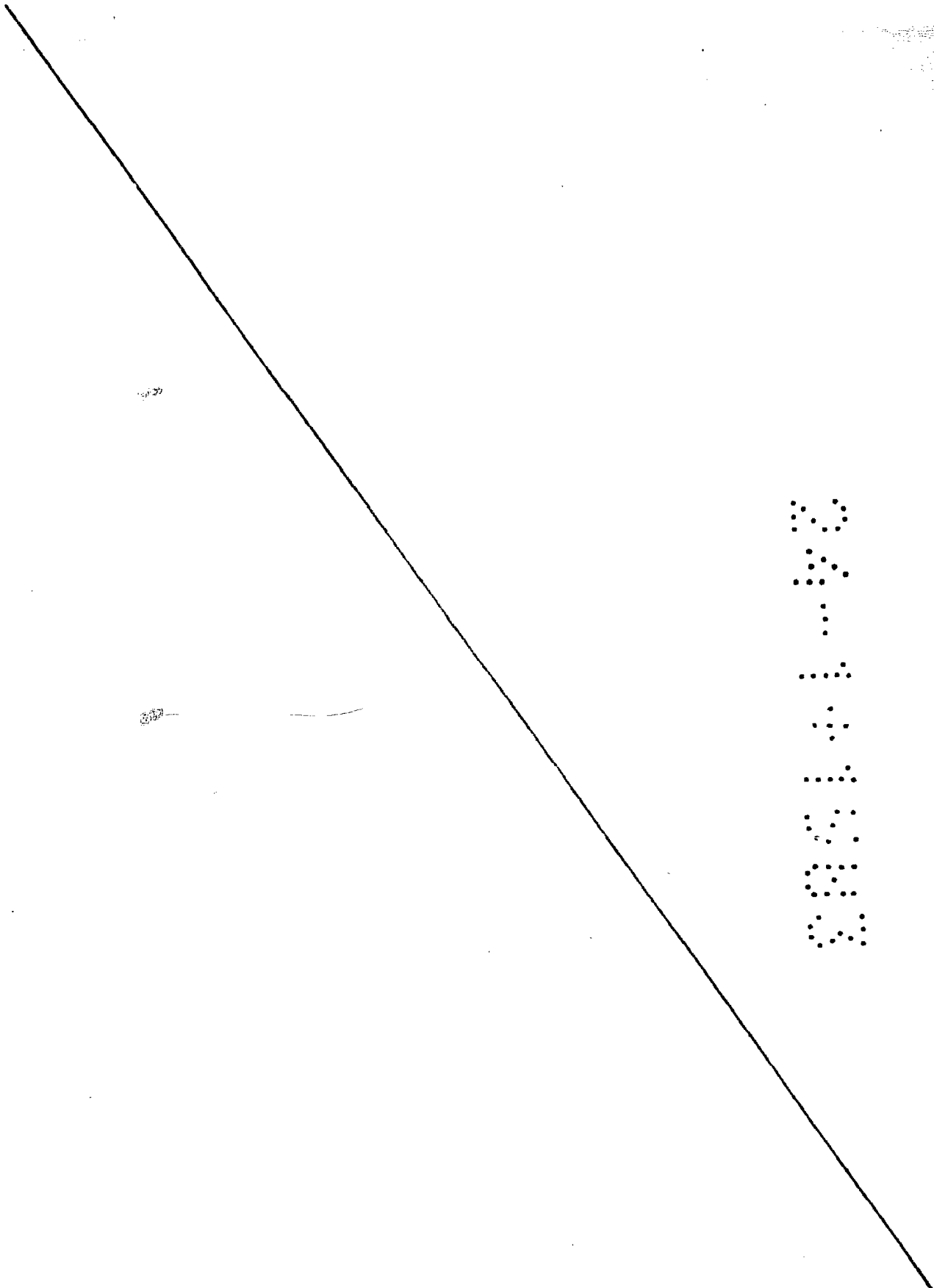
Según lo diseñado, el dispositivo electrónico-musical -  
 está constituido por una plaquita -1- de material aislante,  
 que sirve de soporte a un circuito impreso que comprende un  
 35. sector positivo -2- y un sector negativo -3- que alimentan a  
 una memoria electrónica -4- adscrita también a la plaquita -  
 -1- y con dos salidas a las que se sueldan los conductores -  
 -5- que conectan con el altavoz (no expresado).

El sector positivo -2- está a su vez dividido en dos --  
 40. partes relacionadas mediante una laminilla flexible -6- que  
 oficia de interruptor. Dicho sector positivo -2- lleva incor  
 porado un puente -7- construido con una laminilla de cobre que  
 tiene un vano con las dimensiones adecuadas para que en él -  
 se aloje con ajuste una pequeña pila discoidal -8- (indicada  
 45. con línea de punto y raya en la fig. 1) de manera que sea el  
 propio puente -7- el que actúe de transmisor de corriente --  
 eléctrica positiva. En el montaje, el polo negativo de la pi  
 la -8- queda en contacto con una zona circular -3a- en la --  
 que se inicia el sector negativo -3- del circuito impreso, -  
 50. la cual resulta estar centrada debajo del citado puente.-7-.

Con esta disposición, siempre que la pila -8- no esté -  
 agotada, la memoria electrónica estará en funcionamiento cons  
 tante, repitiendo su ciclo musical, hasta que, mediante el -  
 levantamiento provocado de la laminilla -6-, no se abra el -  
 55. circuito eléctrico de alimentación a dicha memoria.

Serán variables todas aquellas circunstancias constitu  
 tivas que no supongan una alteración de la esencialidad del  
 objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser  
 considerada en su más amplio sentido y no como una limitación  
 60. de posibilidades de realización.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes



SECRET

## REIVINDICACIONES.

65. 1ª.- Dispositivo electrónico-musical para juguetería, -  
 caracterizado por comprender una plaquita de material aislan  
 te que sirve de soporte a un circuito impreso que comprende  
 un sector positivo y un sector negativo que alimentan a una  
 memoria electrónica adscrita también a la plaquita y con dos  
 70. salidas a las que se sueldan los conductores que conectan --  
 con un altavoz de tipo adecuado.

75. 2ª.- Dispositivo electrónico-musical para juguetería, -  
 según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el sector -  
 positivo del circuito impreso está dividido en dos partes re  
 lacionadas mediante una laminilla flexible que oficia de in  
 terruptor, llevando igualmente incorporado dicho sector posi  
 tivo un puente construido con laminilla de cobre que tiene -  
 un vano en el que se aloja con ajuste una pequeña pila dis  
 coidal de tipo conocido, de manera que sea el propio puente  
 80. el que actúe de transmisor de corriente eléctrica positiva.

85. 3ª.- Dispositivo electrónico-musical para juguetería, -  
 según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque,  
 en el montaje, el polo negativo de la pila queda en contacto  
 con una zona circular en la que se inicia el sector negativo  
 del circuito impreso, la cual zona circular resulta estar --  
 centrada debajo del puente.

4ª.- DISPOSITIVO ELECTRONICO-MUSICAL PARA JUGUETERIA.

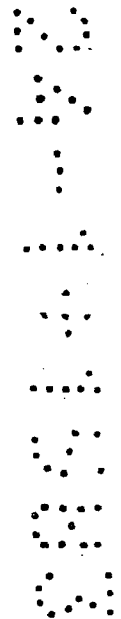
Según se describe y reivindica en la presente memoria -  
descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por  
90. una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Enero de mil novecientos ochenta  
y tres.

P.A.,

A. ARICHA FERNÁNDEZ.

P.P.



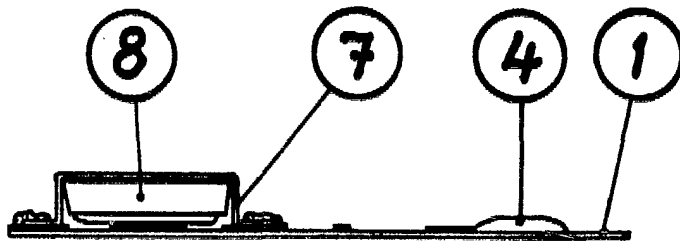


FIG. 3

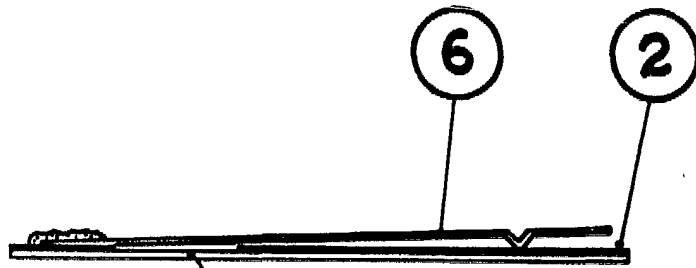


FIG. 2

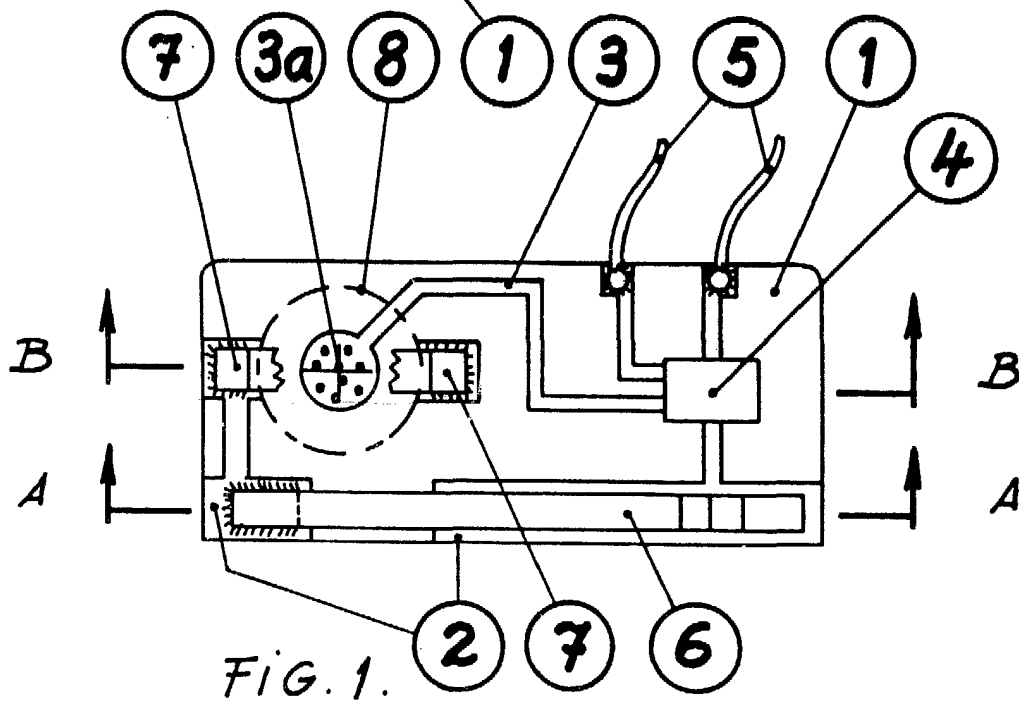


FIG. 1.

Madrid, 24 de Enero de 1.983.

P. P.

A. Archo

D. P.

Escala variable.